

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA"

51 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda", Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de fungible compatible con equipos de diálisis marca "Fresenius" instalados en el Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda", Madrid».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital "Puerta de Hierro Majadahonda". Servicio Técnico de Control. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital "Puerta de Hierro Majadahonda". Servicio Técnico de Control. Unidad de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - 4) Teléfonos: 911 917 400 y 911 916 837.
 - 5) Telefax: 911 917 859.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del "perfil de contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: ...
 - d) Número de expediente: GCASU 2012-368.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de fungible compatible con equipos de diálisis marca "Fresenius" instalados en el Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda".
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Sótano de Almacén del Hospital.
 - 1) Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Treinta y seis meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 3318100-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 635.850 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
(Sin lotes):
 - Importe neto: 423.900 euros.
 - IVA: 33.912 euros.
 - Importe total: 457.812 euros.

(En caso de lotes) Presupuesto de los lotes: ...

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.

— Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las quince horas del día 7 de septiembre de 2012.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Horario de ocho a once y de trece a quince.

2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.

3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.

4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...

e) Admisión de variante, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

(Siempre):

a) Descripción: Propositiones económicas.

b) Dirección: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Sala VIP-Gerencia, planta primera.

c) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.

d) Fecha y hora: 20 de septiembre de 2012, a las once.

10. Gastos de publicidad: 3.000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de julio de 2012.

Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para adaptación a la normativa comunitaria de las dos primeras, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 44 de la referida normativa, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Gran Vía, número 10, sexta planta, 28013 Madrid.

Madrid, a 9 de julio de 2012.—El Director-Gerente, Jorge Gómez Zamora.

(01/2.347/12)